



CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

**EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES
- EMPROMOTOR CIA. LTD.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

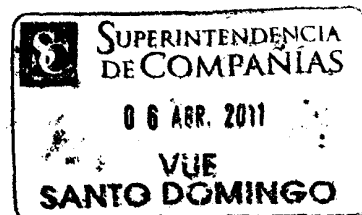
Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de Norte América
NEC -	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES
EMPROMOTOR CIA. LTD.:**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causado por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o por error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y que las estimaciones contables hechas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES
EMPROMOTOR CIA. LTD.:**

(Continuación...)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD., al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Asuntos de énfasis

La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a lo mencionado en las Notas No. 3 y 14, las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia, en base a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. Por tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, evolución de patrimonio y flujos de caja de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, 25 de marzo del 2011

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.

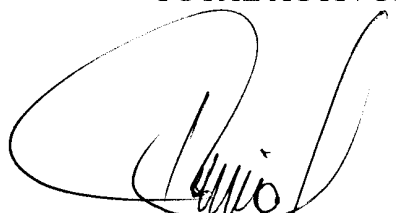
Licencia Profesional No. 25140

Registro de la Superintendencia

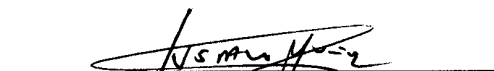
de Compañías SC-RNAE-429

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	828.249	113.156
Cuentas y Documentos por Cobrar:		
Clientes	1.729.709	752.664
Compañías Relacionadas y Socios	264.212	24.132
Impuestos anticipados	59.877	128.370
Anticipos a proveedores	5.570	-
Otras cuentas por cobrar	2.805	12.284
	<u>2.062.173</u>	<u>917.450</u>
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(22.877)</u>	<u>(17.448)</u>
	<u>2.039.296</u>	<u>900.002</u>
Inventarios	1.100.708	1.311.878
Total Activos Corrientes	<u>3.968.253</u>	<u>2.325.036</u>
 PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, Neto	 844.824	 207.321
 TOTAL ACTIVOS	 <u><u>4.813.077</u></u>	 <u><u>2.532.357</u></u>



Sr. José Dueñas
Representante Legal



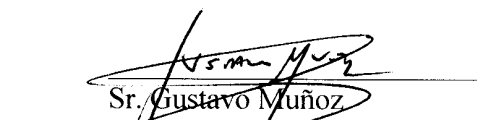
Sr. Gustavo Muñoz
Contador
Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PROVEEDORE DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias	172.300	-
Cuentas y Documentos por pagar:		
Proveedores	2.056.731	1.275.685
Anticipos de clientes	560.926	106.727
Relacionadas	161.164	39.643
Impuestos	149.490	54.761
Intereses diferidos	21.048	1.904
Pasivos acumulados	63.864	151.658
	<u>3.013.223</u>	<u>1.630.378</u>
Prestaciones y Beneficios Sociales	95.712	32.760
Total Pasivo Corriente	<u>3.281.235</u>	<u>1.663.138</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS, Largo plazo	309.052	-
PATRIMONIO, Estado adjunto	1.222.790	869.219
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>4.813.077</u></u>	<u><u>2.532.357</u></u>


 Sr. José Dueñas
 Representante Legal

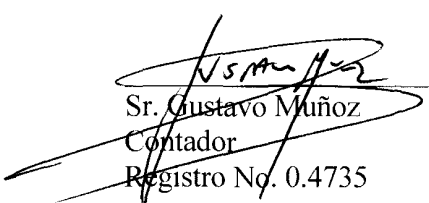

 Sr. Gustavo Muñoz
 Contador
 Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS	14.311.103	6.186.355
COSTO DE VENTAS	<u>(12.770.581)</u>	<u>(5.474.702)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	1.540.522	711.653
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	(789.083)	(472.336)
GASTO DE VENTAS	(54.172)	(36.329)
GASTO DE TALLER	(207.934)	(69.675)
Utilidad Operacional	<u>489.333</u>	<u>133.313</u>
Intereses y comisiones pagadas	(55.668)	(35.875)
Otros ingresos	<u>117.550</u>	<u>74.789</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	551.215	172.227
Participación de los Trabajadores	(82.682)	(25.834)
Impuesto a la renta	(114.962)	(37.615)
Utilidad neta del ejercicio	<u>353.571</u>	<u>108.778</u>


 Sr. José Dueñas
 Representante Legal

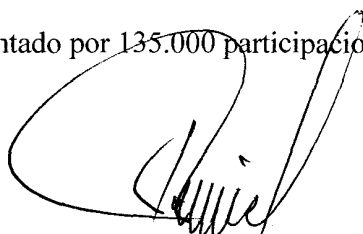

 Sr. Gustavo Muñoz
 Contador
 Registro No. 0.4735

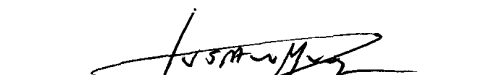
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>APORTES FUTURA CAPITALI- ZACION</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	35.000	6.854	4.832	375.903	299.330	721.919
Incremento de Capital	100.000	-	-	-	(100.000)	-
Apropiación Reserva Legal	-	-	9.003	-	(9.003)	-
Pago de impuestos 2008	-	-	-	-	(7.000)	(7.000)
Distribución dividendos	-	-	-	-	(48.000)	(48.000)
Aportes futura capitalización	-	-	-	93.522	-	93.522
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	108.778	108.778
Saldos al 31 de diciembre del 2009	135.000(1)	6.854	13.835	469.425	244.105	869.219
Apropiación Reserva Legal	-	-	5.439	-	(5.439)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	353.571	353.571
Saldos al 31 de diciembre del 2010	135.000(1)	6.854	19.274	469.425	592.237	1.222.790

(1) Representado por 135.000 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

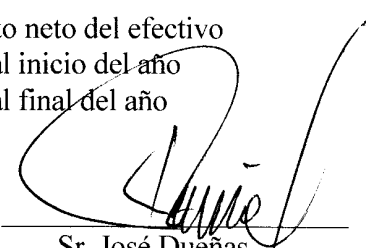

 Sr. José Dueñas
 Representante Legal

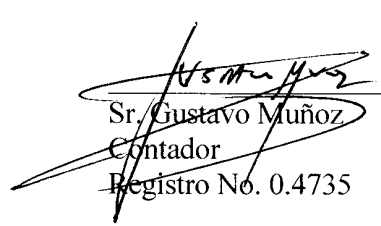

 Sr. Gustavo Muñoz
 Contador
 Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del año	353.571	108.778
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	34.182	15.824
Provisión Cuentas Incobrables	14.925	5.389
Bajas de cuentas por cobrar	-	65.160
Cambios en activos y pasivos de operación :		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(1.154.219)	(124.536)
(Incremento) Disminución en inventarios	211.170	(670.103)
Incremento en cuentas por pagar	1.382.845	897.740
Incremento (Disminución) en beneficios sociales	62.952	(13.963)
Total de ajustes a la utilidad neta	551.855	175.511
Efectivo neto provisto por actividades de operación	905.426	284.289
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones en propiedades, y equipos, neto	(671.685)	(125.567)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(671.685)	(125.567)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Pago de impuestos año 2008	-	(7.000)
Distribución de dividendos	-	(48.000)
Obligaciones bancarias contraídas	481.352	-
Pago de obligaciones bancarias	-	(33.000)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	481.352	(98.000)
Incremento neto del efectivo	715.093	60.722
Efectivo al inicio del año	113.156	52.434
Efectivo al final del año	828.249	113.156


 Sr. José Dueñas
 Representante Legal


 Sr. Gustavo Muñoz
 Contador
 Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2002, con el nombre de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR COMPAÑÍA LIMITADA. Su actividad principal es importar, exportar y comercializar todo tipo de materia prima, productos primarios, semielaborados y elaborados, especialmente toda clase de equipos, vehículos, llantas y maquinaria de todo tipo, así como también repuestos, accesorios, instrumentos, partes y todo lo relacionado con la rama automotriz, servicios de mecánica, enllantaje y actividades afines. La compañía se halla domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas y es distribuidor autorizado de la marca Kia de vehículos livianos: a partir del año 2010 efectúa adicionalmente sus operaciones en la ciudad de Esmeraldas.

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

En base a las disposiciones de la “Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador” promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1° de abril de dicho año, todas las compañías deben efectuar y registrar sus transacciones en dólares estadounidenses, por tal razón la compañía reporta sus balances en esa unidad monetaria.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010.

En enero del 2011, la misma entidad emitió la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, en la cual determina cuales entidades bajo su control deberán implementar las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para Pequeñas y Medianas Empresas PyMES. (Véase la Nota 14).

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación...)

a. *Preparación de los estados financieros*

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 31 de marzo del 2000 (sucre). (Véase además la Nota 2).

b. *Inventarios*

Los inventarios, se valoran al costo de adquisición, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. *Propiedades, muebles y equipos*

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre del 2008, más las adiciones y retiros efectuados a partir de esa fecha y registrados a su costo de adquisición durante los años 2009 y 2010. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

d. *Provisión para cuentas incobrables*

Se establecen con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas (Véase Nota 8).

e. *Ingresos por Ventas*

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de la mercadería. Los intereses se registran como pasivos diferidos y se realizan en base al vencimiento de las cuotas acordadas con los clientes.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación...)

d. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía está obligada a pagar anualmente a los trabajadores el 15% de las utilidades generadas en el ejercicio; ésta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 13).

e. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se provisiona para el año 2010 utilizando la tasa del 25% a las utilidades gravadas, y se registran con cargo a los resultados del respectivo ejercicio. (Véanse Notas 12 y 13).

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
Crédito Tributario IVA	-	91.983
Retenciones de impuesto a la renta	31.442	17.587
Anticipo Impuesto a la Renta	28.435	18.800
	<u>59.877</u>	<u>128.370</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	17.350	12.237
IVA por pagar	13.172	-
Retenciones de IVA	4.006	4.907
Impuesto a la renta	114.962	37.615
	<u>149.490</u>	<u>54.759</u>

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Vehículos	696.586	1.057.237
Informática	2.773	18.294
Repuestos	390.706	223.930
Otros inventarios	10.643	12.417
TOTAL	<u>1.100.708</u>	<u>1.311.878</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

El movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante los años 2010 y 2009 fueron los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre del 2008	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre del 2010	Tasa anual de depre- ciación
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	%
Edificios e Instalaciones	53.364	-	-	53.364	275.645	329.009	5
Maquinaria y Equipo	17.162	96.286	-	113.448	27.001	140.449	10
Herramientas y otros	15.106	6.653	(22)	21.737	19.340	41.077	10
Equipo Publicitario	30.117	1.585	-	31.702	-	31.702	10
Equipo de Computación	36.696	3.418	(31.166)	8.948	19.876	28.824	33
Muebles y Enseres	13.509	13.862	-	27.371	63.225	90.596	10
Vehículo	2.188	-	-	2.188	16.598	18.786	20
	<u>168.142</u>	<u>121.804</u>	<u>(31.188)</u>	<u>258.758</u>	<u>421.685</u>	<u>680.443</u>	
Menos: Depreciación							
Acumulada	(70.564)	(15.824)	34.951	(51.437)	(34.182)	(85.619)	
Terreno	-	-	-	-	250.000	250.000	
TOTAL	<u>97.578</u>	<u>105.980</u>	<u>3.763</u>	<u>207.321</u>	<u>637.503</u>	<u>844.824</u>	

Los bienes inmuebles de la empresa se hallan en garantía de las obligaciones bancarias contraídas.

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la compañía mantenía las siguientes cuentas por cobrar y por pagar con Compañías Relacionadas (socios comunes) y con Socios:

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS
(Continuación...)

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Super Dealer Cía. Ltda. – Relacionada	1.631	693
Emproservis Cía. Ltda. – Relacionada (1)	260.363	15.224
Otros menores	2.218	8.215
	<u>264.212</u>	<u>24.132</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Emproservis Cía. Ltda. - Relacionada (1)	-	39.643
Super Dealer Cía. Ltda. - Relacionada (1)	161.164	-
	<u>161.164</u>	<u>39.643</u>

- (1) Constituyen préstamos de capital de trabajo, efectuados a (recibidos de) Compañías Relacionadas, sobre los cuales no se ha establecido tasas de interés, plazos, ni formas de cobro y/o pago; estas obligaciones se hallan garantizadas sobre firmas.

NOTA 8 - PROVISIONES

El movimiento de las provisiones establecidas durante los años 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2008 US\$	Adiciones US\$	Pagos y/o Utilizaciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2009 US\$	Adiciones US\$	Pagos y/o Utilizaciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2010 US\$
Corrientes:							
Prestaciones y beneficios sociales (1)	46.723	61.918	(75.881)	32.760	159.512	(96.560)	95.712
Provisión para cuentas incobrables	(12.059)	(5.389)	-	(17.448)	(14.925)	9.496	(22.877)

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, décimo tercer y cuarto sueldos, aportes al IESS y fondos de reserva.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

a) Largo Plazo (1)

	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>%</u>	<u>Corto</u> <u>Plazo</u>	<u>US \$</u> <u>Largo</u> <u>Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Pichincha - Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en Septiembre del 2013	9.74	77,243	154.589	231,832
Banco de Guayaquil - Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en Mayo del 2013	11.23	95,057	154,463	249,520
TOTAL:		172,300	309,052	481,352

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo, son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2011	172,300
2012	191.534
2013	117.518
	<u>481,352</u>

Las obligaciones a largo plazo de la compañía se hallan garantizadas con hipotecas de inmuebles de la entidad, de uno de los socios, y sobre firmas de los socios.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 10 - INCREMENTO DE CAPITAL Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de mayo del 2009, resolvió incrementar el capital suscrito de la compañía en US\$ 100.000 mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2008.

La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de diciembre del 2009, resolvió compensar los créditos que mantienen los socios de la empresa y aportarlos al patrimonio por un monto de US\$ 93.522.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en una diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1º de enero del 2008.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- e. La Comisión Legislativa y de Planificación expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1% y a partir del ejercicio fiscal 2009 grava sobre toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.
- f. El 3 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional emitió la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial N0. 94 del 23 de diciembre del 2009, mediante la cual se efectuaron reformas al Impuesto a la Renta, al Valor Agregado, Consumos Especiales, Salida de Divisas, y otros impuestos. Entre otros los principales cambios implantados son: se determina un nuevo tratamiento al impuesto a la renta a los dividendos y utilidades de las sociedades, amplía el concepto de reinversión de utilidades, se fija una sola forma de determinación del anticipo de impuesto a la renta, y su utilización en ejercicios siguientes; se grava con IVA a los servicios importados; se eleva el impuesto a la salida de divisas al 2%, y los casos en que éste puede ser utilizado como anticipo de impuesto a la renta.
- g. El 16 de diciembre del 2010, la Asamblea Nacional expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, mediante la cual se efectuaron reformas a los regímenes tributario, laboral, aduanero, producción e inversiones. En el ámbito tributario, respecto al Impuesto a la Renta, entre otras, se incluyeron con vigencia a partir del ejercicio económico 2011, las siguientes reformas:

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión; las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado: a) Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; b) Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados; c) Metalmecánica; d) Petroquímica; e) Farmacéutica; f) Turismo; g) Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa; h) Servicios Logísticos de comercio exterior; i) Biotecnología y Software aplicados; y, j) Los sectores de sustituciónestratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.
- Se establece para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como para las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, tarifa impositiva del 22% para el impuesto a la renta.
- La reducción de la tarifa del impuesto a la renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:
 - ✓ Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
 - ✓ Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
 - ✓ A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Véase página siguiente

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta, sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 13 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2010

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

	Participación de los trabajadores US\$	Impuesto a la Renta US\$
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	551.215	551.215
15% Participación Trabajadores	<u>82.682</u>	(82.682)
(+) Gastos no deducibles		11.315
Base para el Impuesto a la Renta		<u>479.848</u>
Impuesto a la renta (15% y 25%)	(1)	<u>119.962</u>

- (1) La compañía decidió reinvertir parte de las utilidades del ejercicio, por el monto de US\$ 50.000, sobre el cual se grava una tasa del 15% de impuesto a la renta.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 14 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

- a. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1º de enero del 2009.
- b. Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.
- c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010, el cual se estructura se la siguiente forma:
 - A partir del 1º de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
 - A partir del 1º de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formes y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.
 - A partir del 1º de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 14 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

(Continuación)

d. El 12 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para pequeñas y medinas empresa PYMES, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cumplan con las tres siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$ 4.000.000;
- b) Ventas anuales brutas inferiores a US\$ 5.000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores, promedio anual ponderado

Las condiciones anteriores, se aplican a las empresas contempladas en el grupo tres del literal c) anterior. El resto de entidades deberá aplicar NIIF completas

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1º de enero del año 2012

NOTA 15 - DIFERENCIA DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2009

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, difieren de los registros contables en los siguientes rubros:

	Según Estados Financieros	Según Registros Contables	Diferencias
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Provisión Cuentas Incobrables	(17.448)	(19.827)	2.379
Impuestos anticipados	128.370	237.845	(109.475)
Impuesto a pagar	54.761	163.473	(108.712)
Beneficios sociales	32.760	32.403	357
Resultado ejercicio	108.778	107.518	1.259

Estas diferencias se originaron ajustes detectados por los auditores externos durante su revisión y que no fueron registrados en los libros contables al 31 de diciembre del 2009, por haberse cerrado el sistema informático contable; las cifras reportadas según los estados financieros corresponden a las reportadas a organismo de control.

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CIA. LTD.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (25 de marzo del 2011), excepto por lo mencionado en la Nota No. 12 literal g), no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
